

Objeto:

Control del cumplimiento de la presentación de declaraciones juradas patrimoniales integrales.

Período

auditado:

Julio 2025

Normativa

relevante:

Ley N° 70 (BOCBA N° 539).

Ley N° 6.764 (BOCBA N° 7.022).

Ley N° 6.357 (BOCBA N° 6.018).

Decreto N° 387/23.

Resolución N°50-OFIP/25 (BOCBA N° 7.152).

Resolución N°59-OFIP/25 (BOCBA N° 7.163).

Circular N° 1-SGCBA/25 (BOCBA N°7.156).

Circular N°3-SGCBA/24 (BOCBA N° 6.898).

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:
Dr. Jorge Rodrigo, Martínez Daveño.

Equipo auditor:

Dra. María Alejandra Ruggeri.
Dra. María Florencia Vilche.
Dr. Leandro, Arias Solari.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°007/25

Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires

Alcance:

La presente auditoria se llevó a cabo verificando la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales integrales de los sujetos obligados de esta Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires.

Las tareas de campo, fueron llevadas a cabo en la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, sita en Av. Martín García N°346 6to piso, entre el 14 de julio y el 04 de agosto de 2025.

El presente informe, responde al proyecto N° 007/25 del Plan Anual de Auditoria para el ejercicio 2025, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, mediante la Resolución N°162-SGCBA/24, publicada el 12 de diciembre de 2024.

Limitaciones al alcance:

No existieron limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin observaciones

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se concluye, que los sujetos obligados pertenecientes a la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, han presentado la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses de actualización, dentro de los plazos legales previstos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 007/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.